

- b) Descripción del objeto: Reforma y adaptación antiguo Cine.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 134, de 21-11-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 10.005.170 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 18-12-98.
- b) Contratista: ALBERO EXTREMADURA, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.750.000 ptas.

Mérida, 18 de diciembre de 1998.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

---

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente las obras de restauración de la Iglesia Parroquial Ntra. Sra. del Jerte.*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) N.º de Expediente: 17.02.25/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Restauración Iglesia Parroquial.
- c) Lote: No procede.

- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 134, de 21-11-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 7.803.278 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 18-12-98.
- b) Contratista: CONST. SANCHEZ CEPEDA, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.301.000 ptas.

Mérida, 18 de diciembre de 1998.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,  
URBANISMO Y TURISMO

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 1998, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados en la provincia de Cáceres.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Los interesados podrán realizar las alegaciones que consideren oportunas o formular Recurso Ordinario, en el plazo indicado en los datos correspondientes a la denuncia, desde la publicación de este anuncio.